

NORMAS DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN EL AULA

1. Los estudiantes son responsables del cuidado y buen uso de sus dispositivos digitales que utilizan en el colegio: ordenadores, tabletas y/o teléfonos móviles. Deberán cuidarlas y mantenerlas con la configuración recomendada por el centro. El Centro no se hará responsable de las pérdidas o sustracciones que de los mismos pudieran producirse, siendo su propietario el único responsable.
2. El alumno deberá reponer o arreglar cualquier desperfecto ocasionado a los dispositivos, tanto propiedad del colegio, como de otros compañeros.
3. Los estudiantes traerán al colegio los ordenadores, tabletas y/o teléfonos móviles los días indicados por el docente con la batería previamente cargada al 100%. El uso específico del teléfono móvil se reservará a actividades muy concretas previamente avisadas por el profesor.
4. En las clases, los ordenadores, tabletas y/o teléfonos móviles solamente se conectarán cuando el profesor lo autorice y bajo su supervisión. No se esperará al profesor con la tableta y/o portátil sobre la mesa o ya conectada
5. Queda prohibido usar ordenadores, tabletas y/o teléfonos móviles fuera del aula para reproducir vídeos, música, videojuegos, u otros medios, salvo permiso escrito de un profesor.
6. Al navegar por Internet en el centro, no se entrará en ningún contenido que no sea el estrictamente académico y/o requerido por los profesores
7. Los estudiantes no descargarán aplicaciones, fotografías, imágenes, música, videos, videojuegos, ni entrarán a redes sociales ni navegarán en internet sin previa supervisión y autorización del profesor.
8. Los estudiantes no se conectarán a redes inalámbricas desconocidas
9. Las fotografías y/o vídeos capturados con ordenadores, tabletas y/o teléfonos móviles serán empleados estrictamente con fines educativos y de ninguna manera podrán ser publicados en redes sociales o por otros medios
10. El profesor tiene la facultad de pedir a los alumnos que le muestre el contenido de la memoria interna y externa de los ordenadores, tabletas y/o teléfonos móviles que se han utilizado en clase para verificar su contenido y decidir sobre la retención de la misma en caso de encontrarse contenido no apropiado para la enseñanza

